

El Salvador, Sábado 21 de noviembre de 2026 Cuarta Época, No. 1198

Diario Latino

136 años Informándote con Credibilidad

www.diariocolatino.com facebook.com/diariocolatino-derl @DiarioColatino

Ambientalistas advierten sobre deterioro ecológico del país

Información pág. 2



DESARROLLO COMUNITARIO. Mujeres participantes de los proyectos de PRO-VIDA fortalecen sus conocimientos sobre reproducción de microorganismos de montaña, elaboración de probióticos para pollos y construcción de comederos y bebederos con materiales reciclados. Foto Diario Co Latino/ Cortesía

Información Nacional

- **Mesa por la Justicia Laboral pide a la OIT abrir diálogo ante denuncias de violaciones**

Pág. 3

Información Deportes

- **Programación de Liga Mayor, Femenina, Reservas y Sub-17**

Pág. 12



Ambientalistas advierten sobre deterioro ecológico del país



De izquirda a dereha Rick Jones, Meraris López y Fray Joaquín Garay, integrantes del Colectivo de Incidencia Ambiental "Andrés McKinley", en el foro: "Análisis socioambiental de El Salvador", realizado el viernes 20 de noviembre, en la UCA. (Foto Diario Co Latino)

Redacción Diario Colatino

Representantes del Colectivo de Incidencia Ambiental "Andrés McKinley" (CIAAM) alertaron sobre el grave deterioro ecológico del país, especialmente el agotamiento y contaminación de las fuentes de agua superficiales y subterráneas.

Rick Jones, miembro del CIAAM, advirtió que, si el estrés hídrico, la destrucción de ecosistemas y otras problemáticas ambientales del país no se detienen y revierten, estará en riesgo la vida de las presentes y futuras generaciones. Jones se refirió especialmente a la reactivación de la minería metálica y su impacto en el agua. "La mayor afectación de la extracción minera es al agua, por las grandes cantidades que se utilizan y la contaminación con cianuro y drenaje ácido de metales pesados", planteó.

El ambientalista también puso en duda los beneficios económicos de la minería e insistió en que, en todo caso, los daños ambientales y sociales de la actividad extractiva son mucho mayores que los posibles beneficios. Señaló que los países donde más se explotan minerales son los más pobres del mundo, citando como ejemplos Bolivia, en Sudamérica y El Congo, en África.

Meraris López, docente e investigadora de la UCA y también integrante del CIAAM, señaló que la grave situación ambiental se agrava con los efectos del cambio climático, y que éstos afectan en mayor medida a las mujeres de las zonas rurales.

López apunta que las consecuencias de la sequía en la producción alimentaria afectan más a las mujeres, quienes -además- están en desventaja en el acceso a la tierra, insumos agrícolas y otros aspectos. La docente universitaria también señaló que la baja rentabilidad de las actividades agropecuarias es causa de mayor pobreza en el campo salvadoreño. Fray Joaquín Garay, representante de Justicia, Paz e Integridad de la Creación (JPIC) y miembro del CIAAM, llamó a proteger la "Casa Común" y pidió especialmente a los jóvenes a defender el agua, cuidar los ecosistemas y proteger el medioambiente. Garay propone asumir el llamado ambientalista del Papa Francisco, en su encíclica ambiental "Laudato Sí", como un desafío común, independientemente de la perspectiva religiosa de cada persona. La organización franciscana JPIC es una de las impulsoras de la "Caminata Ecológica", que busca generar conciencia sobre el cuidado del medioambiente.

Las declaraciones se dieron en el foro: "Análisis socioambiental de El Salvador", organizado por la Cátedra de Medioambiente y Sustentabilidad, del Departamento de Ingeniería de Procesos y Ciencias Ambientales, de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA). Los tres panelistas identifican a la minería de metales como la mayor amenaza para el agua y el medioambiente. Dicha actividad extractiva estaba prohibida en el país, pero en diciembre de 2024 la actual Asamblea Legislativa derogó la ley prohibitiva y aprobó una nueva normativa que permite la minería metálica.

La nueva Ley General de Minería fue aprobada sin estudios técnicos, sin debate parlamentario, sin escuchar a los expertos y sin tomar en cuenta la opinión de las organizaciones ambientalistas, la Iglesia Católica y las principales universidades del país.

Según encuestas de la UCA, más del 60% de la población salvadoreña rechaza la minería metálica, debido a los riesgos ambientales; sin embargo, el oficialismo no atiende la demanda de restablecer la prohibición establecida en 2017.

Sindicato denuncia que nueva marcación representa gastos adicionales para docentes

Saúl Méndez Colaborador



El SINDOPETS explicó que los maestros no deben asumir con sus recursos personales los gastos tecnológicos derivados de las nuevas disposiciones administrativas del Ministerio de Educación. Foto Cortesía.

El Sindicato de Docentes por una Educación para Todos (SINDOPETS) hizo un llamado al Ministerio de Educación (MINED) para que garantice el acceso tecnológico y servicio de internet a los docentes, ante la implementación del nuevo sistema de marcación de asistencia mediante la plataforma PDH.

La organización sindical explicó que, si el Ministerio establece una nueva modalidad de control de asistencia que requiere el uso de teléfonos celulares y conexión a internet, también debe garantizar los recursos tecnológicos necesarios para su funcionamiento.

"Consideramos que, si el Ministerio de Educación establece una nueva modalidad de control de asistencia que requiere el uso de teléfonos celulares y conexión a internet, debe ser la institución la responsable de proporcionar estos recursos, mediante la entrega de un teléfono celular de uso exclusivamente laboral y el respectivo servicio de internet", expresó SINDOPETS.

El sindicato también detalló que los docentes no han recibido un incremento salarial que les permita asumir los nuevos gastos derivados de las disposiciones institucionales. Por ello, consideró injusto que el cumplimiento de una medida administrativa represente una carga económica adicional para el presupuesto familiar de los maestros.

Ante esta situación, SINDOPETS exigió al MINED proporcionar a cada docente un teléfono celular destinado exclusivamente a asuntos laborales, garantizar el servicio de internet necesario para utilizar la plataforma PDH y evitar que los maestros tengan que recurrir a sus recursos económicos personales para cumplir con estas obligaciones tecnológicas.

Asimismo, la organización sindical invocó el artículo 29 del Código de Trabajo, que establece entre las obligaciones de los patronos proporcionar a los trabajadores los materiales y útiles necesarios para el desempeño de sus labores, así como un lugar seguro para resguardar sus herramientas de trabajo cuando deban permanecer en el centro laboral.

"¡Las herramientas de trabajo deben ser proporcionadas por el empleador!", enfatizó el sindicato, que reiteró su postura en defensa de los derechos laborales y la dignidad del magisterio salvadoreño, así como de condiciones laborales justas.

Mesa por la Justicia Laboral pide a la OIT abrir diálogo ante denuncias de violaciones

Sara Monrroe
colaboradora

La Mesa Permanente por la Justicia Laboral (MPJL) solicitó formalmente establecer un canal de comunicación con el director regional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Eliel Heyson Nisis, durante su visita a El Salvador, con el propósito de exponer la situación que enfrentan las organizaciones sindicales y los trabajadores de distintos sectores del país.

En una carta fechada el 19 de noviembre de 2026, representantes de la Mesa expresaron su preocupación por lo que califican como un deterioro de los derechos laborales y sindicales, y denunciaron que diversas instituciones estatales estarían incumpliendo disposiciones constitucionales y convenios internacionales ratificados por El Salvador.

La organización, integrada por sindicatos públicos, municipales, privados e independientes, así como por sectores sociales, explicó que su trabajo comprende la denuncia, el acompañamiento y la formación sindical y jurídica para defender los derechos de la clase trabajadora.

La petición ocurre en el contexto de la visita del representante regional de la OIT, que la Mesa considera una oportunidad para trasladar directamente sus preocupaciones a ese organismo internacional. Sus integrantes señalaron que no han sido tomados en cuenta en las reuniones desarrolladas durante la visita, pese a que representan a organizaciones que aseguran enfrentar dificultades para ejercer su labor sindical.

Denuncian despidos y obstáculos a la organización sindical

Entre las principales preocupaciones expuestas por la MPJL figuran los despidos que consideran injustificados, la desarticulación de juntas directivas sindicales, las amenazas contra dirigentes y las dificultades para ejercer la libertad de organización y movilidad sindical.

La Mesa también denunció afectaciones a la estabilidad laboral, los salarios dignos, la salud emocional y las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo. Según la carta, estas situaciones se producen en instituciones públicas, ministerios y consejos municipales, donde, afirman, funcionarios estarían incumpliendo las garantías establecidas en la legislación nacional e internacional.

Otro de los cuestionamientos está relacionado con el funcionamiento de los espacios tripartitos de diálogo laboral, particularmente el Consejo Superior del Trabajo y el Consejo Nacional del Salario Mínimo.

La MPJL sostiene que estas instancias se encuentran controladas por el Gobierno y sectores empresariales, con participación de organizaciones que, a su juicio, no representan de manera efectiva los intereses de los trabajadores. Asimismo, cuestiona la transparencia de los nombramientos de representantes sindicales y señala que las organizaciones independientes han sido excluidas de esos procesos.

En ese sentido, considera que existe una brecha entre la representación formal de los trabajadores ante las instituciones y la realidad que enfrentan las organizaciones que documentan y denuncian vulneraciones laborales. La Mesa manifestó que los representantes que participan en los espacios institucionales no necesariamente trasladan las denuncias de los sectores afectados ante los organismos internacionales, lo que, según su planteamiento, limita el conocimiento de la situación salvadoreña por parte de la OIT.

Convenios internacionales bajo observación

El reclamo de las organizaciones sindicales tiene como referencia los convenios 87 y 98 de la OIT, instrumentos fundamentales para garantizar la libertad sindical y la negociación colectiva.

El Convenio 87, sobre libertad sindical y protección del derecho de sindicación, establece garantías para que trabajadores y empleadores puedan organizarse libremente.



La organización solicita una reunión con el director regional de la Organización Internacional del Trabajo, Eliel Heyson Nisis, para exponer las denuncias de despidos, persecución sindical, inestabilidad laboral y falta de garantías para el ejercicio de la libertad sindical en El Salvador. Foto Diario Co Latino/Sara Monroe

Mientras que el Convenio 98 protege el derecho de sindicación y negociación colectiva, además de establecer medidas contra la discriminación antisindical.

El Salvador ratificó ambos instrumentos el 6 de septiembre de 2006, por lo que forman parte de los compromisos internacionales asumidos por el Estado.

La situación de estos derechos ha sido objeto de seguimiento por parte de los mecanismos de control de la OIT. En junio de 2025, durante la 113.ª Conferencia Internacional del Trabajo, la Comisión de Aplicación de Normas examinó la aplicación del Convenio 98 en El Salvador e invitó al Gobierno a aceptar una misión de asistencia técnica con participación de organizaciones sindicales y empresariales.

Además, el perfil de El Salvador en el sistema de supervisión de la OIT registra cinco casos activos y siete en seguimiento ante el Comité de Libertad Sindical, instancia encargada de examinar quejas relacionadas con posibles vulneraciones a este derecho.

En junio de 2026, Diario Co Latino informó que organizaciones sindicales salvadoreñas recibieron nuevas comunicaciones relacionadas con el caso 3472, que incluye alegatos sobre despidos antisindicales, persecución de dirigentes y obstáculos al ejercicio de la actividad gremial.

Visita de la OIT y reclamos pendientes

La visita de Eliel Hasson a El Salvador se desarrolló en el marco de actividades promovidas por el Ministerio de Trabajo, entre ellas la entrega del Premio Nacional al Trabajo Decente. El ministro Rolando Castro presentó la presencia del funcionario internacional como una oportunidad para fortalecer la cooperación en materia de empleo formal, inspección laboral y protección de derechos.

De acuerdo con información divulgada por el Ministerio de Trabajo, la agenda también contempló iniciativas dirigidas a mujeres y jóvenes, prevención del trabajo forzoso y fortalecimiento del diálogo social.

Sin embargo, las organizaciones sindicales independientes han cuestionado que esos acercamientos institucionales no garanticen la participación de todos los sectores laborales, particularmente de aquellos que han presentado denuncias ante los mecanismos de la OIT.

El 19 de noviembre, Diario Co Latino también informó sobre los cuestionamientos de dirigentes sindicales por la suspensión de una reunión prevista con representantes del organismo internacional. Los sindicalistas señalaron que esperaban presentar documentación sobre despidos, vulneraciones al fuero sindical y trabajadores pendientes de reinstalación.

En este escenario, la MPJL considera indispensable que la OIT escuche directamente a las organizaciones independientes y conozca las condiciones en que desarrollan su trabajo, sin limitar el diálogo a los representantes reconocidos por las instituciones gubernamentales.

La organización pidió que se establezca una comunicación permanente, que se acompañe a los trabajadores despedidos y amenazados y que se promueva el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por El Salvador.

Finalmente, reiteró que su demanda no se limita a conseguir una reunión durante la visita del director regional, sino a abrir un espacio de seguimiento que permita examinar las denuncias, conocer los resultados de las gestiones realizadas por la OIT y avanzar hacia la restitución de los derechos laborales y sindicales.

Para la Mesa Permanente por la Justicia Laboral, la libertad sindical debe garantizarse en la práctica y no permanecer únicamente como un compromiso escrito en la Constitución y los convenios internacionales.

Bukele busca quedarse en el poder hasta 2033

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El presidente de la República, Nayib Bukele, se inscribió en altas horas de la noche de este jueves en el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para competir en las elecciones de 2027; Bukele buscará el poder por 6 años más, tras las reformas a la Constitución de la República que se realizaron de manera inconsulta.

Con la reforma Constitucional, Bukele adelantó tres años la elección presidencial, para acompañar a la elección de sus candidatos a diputados. En 2027 no correspondía la elección presidencial, solo diputados y concejos municipales, por eso, muchos analista consideran que las únicas elecciones que valen son para estos últimos, y no para las presidenciales que debieron ser en 2029.

Bukele busca un tercer periodo al frente del Ejecutivo bajo la bandera del partido Nuevas Ideas, quien controla la Asamblea Legislativa y ha impuesto a funcionarios de segundo grado.

Desde la tarde del jueves; varios simpatizantes del partido oficialista llegaron a la sede del organismo colegiado para mostrar su respaldo al mandatario.

De hecho, desde la mañana y por la tarde, la afluencia de personal policial y militar se intensificó en la zona.

Bukele llegó al filo de las 9 de la noche a la sede del TSE en San Salvador, fue recibido, junto a Félix Ulloa por simpatizantes del partido oficialista. Luego de su inscripción, el mandatario brindó un discurso donde abonó a la narrativa que se ha ejecutado en los últimos años en el tema de seguridad, democracia y pasado político.

Según dijo el mandatario; a El Salvador le tomó varios años, pasar de ser el país más inseguro, a ser el país más seguro de todo el continente. "Ahora muchos países quisieran tener lo que nosotros tenemos, pero no nos vamos a quedar ahí y es por eso que estamos trabajando en educación, en salud, en turismo, estamos mejorando la infraestructura, hemos cambiado la imagen de nuestro país, nuestro país ahora se ve diferente y ahora la gente nos pide que vayamos a sus países a arreglar sus problemas, porque ven que El Salvador es ahora el país más seguro de todo el continente", dijo Bukele.

El funcionario añadió que en El Salvador antes "no había democracia", pero ahora "sí hay democracia y todos pueden participar". Situación paradójica, ya que él llegó al poder en 2019 tras inscribirse en GANA y competir contra otros candidatos; además, en 2021, su partido arrasó en la Asamblea Legislativa y consiguió la mayoría; por lo que, tuvieron "a bien", dar un golpe al Órgano Judicial y a la Fiscalía General de la República, al para imponer personajes afines.



Bukele y Ulloa se inscriben en el TSE para participar en las elecciones de 2027. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

El mandatario en declaraciones sostuvo que todos los partidos, pueden proponer a sus candidatos de lo que quieran y todos pueden participar.

Además; sostuvo que en las pasadas elecciones generales, es decir, las de 2024, se contaron con 3 mil observadores electorales internacionales; y ningún país internacional cuestionó su legitimidad. Es de recordar que la inscripción de Bukele en el TSE, es posible, luego de que la Sala de lo Constitucional, a fin al Gobierno, permitiera la reelección presidencial inmediata; por lo que, Bukele pudo participar en 2024 y en julio de 2025, se efectuaron reformas constitucionales aprobadas por el oficialismo, que permiten la reelección presidencial indefinida y extendieron el período presidencial a 6 años. Además, se eliminó la obligación que el mandatario se separara del cargo, seis meses antes de las elecciones para buscar un nuevo periodo; también, se eliminó la segunda vuelta electoral.

El jefe de Estado, también habló sobre las condiciones para ejercer la libertad de expresión y el derecho a la protesta; señaló que, durante sus siete años de gestión, no se ha utilizado gases lacrimógenos, ni macanas para reprimir manifestaciones y sostuvo que críticos a su gestión pueden opinar libremente.

Sin embargo, su discurso contrasta en el campo, ya que agentes policiales acosan a organizaciones sociales que hacen concentraciones o protestas en las vías públicas, incluso son detenidos como en el caso de los líderes de la comunidad El Bosque.

Además, se han detenido a defensores de derechos humanos y abogados críticos del Gobierno, como Ruth Eleonora López y Enrique Anaya; además de Fidel Zavala y la persecución contra Ingrid Escobar de Socorro Jurídico Humanitario, Ivania Cruz y Rudy Joya de UNIDECH.

Bukele busca un nuevo periodo en el Gobierno en medio de fuertes criticas de corrupción, la nula separación de poderes, la cooptación de las instituciones públicas, la nula rendición de cuentas, la violación a los derechos humanos y la Carta Magna.

MPGR identifica cuatro factores que mantienen la vulnerabilidad ante desastres

Saúl Méndez
Colaborador

A 28 años del paso del huracán Mitch por Centroamérica, la Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos en El Salvador (MPGR) advirtió que el país continúa enfrentando deficiencias estructurales en materia de prevención y gestión integral de riesgos, pese a las numerosas emergencias que han evidenciado su vulnerabilidad ante fenómenos naturales.

Ante este panorama, la MPGR identificó cuatro factores que continúan reproduciendo las condiciones de riesgo en el país. El primero es la persistencia de un enfoque emergencista y reactivo, pese a la aprobación de la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres en 2005 y de la Política Nacional de Protección Civil en 2019. La institucionalidad continúa concentrándose en la atención de emergencias y planes temporales, sin desarrollar plenamente una gestión integral de riesgos.

El segundo factor es el desorden territorial y el deterioro ambiental. La falta de un ordenamiento territorial adecuado permite el desarrollo de proyectos urbanísticos, comerciales e industriales en zonas ambientalmente sensibles y de recarga acuífera, lo que provoca la destrucción de ecosistemas, reduce la infiltración de agua y aumenta las inundaciones y la formación de cárcavas, tanto en áreas rurales como en el Gran San Salvador.

Como tercer punto, señaló la baja asignación presupuestaria para la prevención. Como ejemplo, indicó que en el Presupuesto General de la Nación de 2023, que ascendió a $7,786.5 millones, la Dirección General de Protección Civil recibió $2,702,960, equivalentes al 0.27 % del presupuesto. Esta situación, agregó, se ve agravada por la reestructuración municipal y la falta de claridad sobre las competencias y los recursos de los gobiernos locales para atender la gestión del riesgo.

El cuarto factor es el debilitamiento de la organización comunitaria. Según la MPGR, el clima de hostilidad hacia la organización social ha generado temor y desmovilización en las comunidades, afectando el trabajo de las Comisiones Comunitarias de Protección Civil, que históricamente han desempeñado un papel fundamental en la prevención, alerta y respuesta ante emergencias.

Frente a estas condiciones, la Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos hizo un llamado a impulsar seis medidas para avanzar hacia una política nacional de prevención.

Entre sus principales propuestas está la construcción de un Pacto Nacional por la Gestión Integral de Riesgos, mediante un diálogo participativo entre el Estado, gobiernos locales, comunidades vulnerables, organizaciones sociales, universidades y sector privado.

También propone avanzar hacia una gestión prospectiva, correctiva y local del riesgo, incorporando enfoques ecosistémicos, de derechos humanos, género y generacional en las políticas públicas, con participación efectiva de las comunidades y de las mujeres lideresas.

Por otra parte, plantea implementar mecanismos de ordenamiento territorial que prioricen la vida humana y la vocación natural de los suelos sobre la rentabilidad económica. Para ello, considera necesario exigir estudios de impacto ambiental rigurosos, frenar proyectos extractivistas y mantener la prohibición de la minería metálica.

Asimismo, demanda asignar recursos públicos suficientes y transparentes para ejecutar obras de mitigación, entre ellas la construcción de siete kilómetros de bordas en el Bajo Lempa y la estabilización de cárcavas. También propone fortalecer los Sistemas de Alerta Temprana comunitarios, los mecanismos de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) y la atención psicosocial a las familias afectadas.

La organización considera necesario que El Salvador cumpla los compromisos internacionales asumidos, mediante la incorporación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, el Acuerdo de París sobre cambio climático y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, relacionado con ciudades y comunidades sostenibles y resilientes.

También pidieron colocar la organización social como base de la estructura nacional de Protección Civil, garantizando condiciones seguras para la participación ciudadana, el funcionamiento de las comisiones comunitarias y el trabajo de las personas defensoras de los territorios y del medio ambiente.

La MPGR sostuvo que la conmemoración del huracán Mitch puede convertirse en una oportunidad para exigir voluntad política, inversión pública y justicia ambiental y social. "Los desastres no son naturales, sino el resultado de vulnerabilidades construidas socialmente. Un pueblo que evita riesgos, previene muchos desastres", concluyó la organización.

Según la MPGR, el clima de hostilidad hacia la organización social ha generado temor y desmovilización en las comunidades, afectando el trabajo de las Comisiones Comunitarias de Protección Civil, que históricamente han desempeñado un papel fundamental en la prevención, alerta y respuesta ante emergencias.



La Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos advierte que El Salvador continúa enfrentando deficiencias en prevención, planificación territorial e inversión pública para reducir la vulnerabilidad ante desastres. Foto Cortesía

PRO-VIDA fortalece iniciativas de huertos, granjas y saneamiento en comunidades



Mujeres participantes de los proyectos de PRO-VIDA fortalecen sus conocimientos sobre reproducción de microorganismos de montaña, elaboración de probióticos para pollos y construcción de comederos y bebederos con materiales reciclados. Foto Cortesía

Saúl Méndez
Colaborador

La Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PRO-VIDA desarrolló una jornada de refuerzo de iniciativas de huertos y granjas, con el propósito de fortalecer los conocimientos y capacidades productivas de mujeres que participan en proyectos comunitarios impulsados por la organización.

Durante la actividad, las participantes realizaron un repaso de los diferentes procesos y aprendizajes adquiridos a lo largo del proyecto. Asimismo, participaron en prácticas demostrativas sobre reproducción de microorganismos de montaña, elaboración de probióticos para pollos y construcción de comederos y bebederos mediante materiales reciclados.

Estas actividades buscan proporcionar alternativas naturales para el desarrollo de las iniciativas productivas, mejorar el bienestar de las aves y aprovechar los recursos disponibles en las comunidades.

La jornada contó con el apoyo de Solidaridad Internacional Andalucía y el financiamiento de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Por otra parte, el 18 de noviembre, PRO-VIDA, junto al colectivo El Salvador Elkartasuna, sostuvo una reunión con representantes de las asociaciones ADIT y AMFER, del distrito de Tejutepeque, y AMEJ, del distrito de Jutiapa, para conocer los avances de los proyectos ejecutados en la zona.

Durante el encuentro se abordaron iniciativas relacionadas con la realización de citologías, el establecimiento de huertos agroecológicos y talleres de salud mental, entre otras acciones orientadas al bienestar de las familias y al fortalecimiento comunitario.

Como parte de las actividades, también se realizaron visitas a familias que no contaban con espacios adecuados para la disposición de excretas humanas, a quienes se apoyó mediante la construcción de letrinas de hoyo seco mejorado.

Las intervenciones se desarrollaron en cinco comunidades: San Francisco Iraheta, Zamora y Hoyos Centro, del distrito de Ilobasco; así como El Platanar y Llanitos, del distrito de Jutiapa. Según la organización, estas obras buscan contribuir a mejorar las condiciones socioambientales y de saneamiento de las familias beneficiadas.

Asimismo, con el acompañamiento de la Dirección Ejecutiva de PRO-VIDA, se presentó a la delegación de El Salvador Elkartasuna un informe sobre los avances de los proyectos que actualmente se ejecutan en la microrregión Cabañas-Cuscatlán.

Posteriormente, visitaron la comunidad Flor Amarilla, del distrito de San Isidro, donde se reunieron con representantes de cinco comunidades que integran el sistema de agua intercomunitario ACASAPRAF. En el encuentro se expuso la problemática de escasez de agua que enfrentan las comunidades, así como sus expectativas y propuestas para mejorar el abastecimiento del recurso hídrico.

La organización explicó que el proyecto de mejoramiento del sistema de agua se encuentra en proceso de gestión y está pendiente de aprobación para su futura ejecución.

PRO-VIDA es una organización humanitaria y de desarrollo sin fines de lucro que, desde hace más de 40 años, trabaja en El Salvador para promover el desarrollo humano sostenible, los derechos humanos, la inclusión y la equidad de género, especialmente entre las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.

A través de su trabajo con las comunidades, la asociación busca fortalecer las capacidades locales y contribuir a la construcción de una sociedad participativa, justa y equitativa.



Palestina alza su voz en Europa en Conferencia de Madrid



Madrid/
Prensa Latina

La causa palestina representa un desafío de primer orden para el compromiso de la comunidad internacional con el derecho internacional y la justicia, destacó este viernes el acto inaugural de un evento en Madrid.

También en defensa de los derechos humanos y de los pueblos a su autodeterminación, al tiempo que varios oradores recordaron que pese a décadas de compromiso diplomático y de resoluciones internacionales, el pueblo palestino continúa bajo ocupación, desplazamiento, expansión de los asentamientos, restricciones a las libertades fundamentales y crisis humanitarias recurrentes.

Europa dispone de importantes instrumentos políticos, diplomáticos, económicos e institucionales que pueden influir en las respuestas internacionales ante Palestina, coincidieron. A través del Parlamento Europeo, la Unión Europea y sus instituciones, los legislativos nacionales y gobiernos del Viejo Continente, existen múltiples vías por las que los compromisos políticos pueden traducirse en medidas prácticas.

Sin embargo, la eficacia de estos instrumentos depende de la voluntad de las instituciones europeas y de los dirigentes de ir más allá de las declaraciones de preocupación y de adoptar políticas coherentes, sostenidas y medibles, como remarcó varias veces Francesca Albanese, Relatora Especial de Naciones Unidas sobre derechos humanos en Palestina y los territorios ocupados.

En la misma línea se pronunciaron Mandla Mandela, ex miembro del Parlamento sudafricano, nieto de Nelson Mandela; Manu Pineda, embajador del derecho al retorno a Palestina y exdiputado del Parlamento Europeo por España; o Luisa Morgantini, ex vicepresidenta del Parlamento Europeo por Italia.

A su turno, la parlamentaria nacional por Buenos Aires, Argentina, Vanina Biasi, consideró que del bloque comunitario europeo no van a venir las soluciones para el pueblo palestino, aunque opinó que la visualización del genocidio cometido por Israel y la resistencia, hace tambalear todo este entramado.

En la jornada inaugural de la cita en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, Estrella Galán, europarlamentaria por el grupo Sumar de España, enfocó su intervención en la importancia de las elecciones del país ibérico el próximo 29 de noviembre.

"Nos jugamos el respaldo a Palestina, que si bien no ha sido perfecto, dio un paso adelante en el reconocimiento como Estado y la condena al genocidio en Gaza, entre otras acciones del actual Gobierno progresista", sentenció Galán.

Manu Pineda se refirió a las acciones emprendidas para lograr un pronunciamiento vertical de la Corte Penal Internacional (CPI), en las órdenes de detención contra asesinos como Benjamin Netanyahu y su ministro de Defensa, o las denuncias a la agresión al Líbano.

En la apertura de dos días deliberaciones, que continuarán en Rivas-Vaciamadrid, en la periferia de esta capital, se hizo énfasis en la importancia de examinar la brecha entre las declaraciones políticas y su aplicación práctica.

Asimismo, identificar los instrumentos de que disponen los parlamentarios europeos para influir en las políticas gubernamentales y promover la rendición de cuentas, y fomentar la coordinación entre los actores políticos del continente, los expertos jurídicos, el ámbito académico y las organizaciones de la sociedad civil.

La conferencia abarcará este sábado un debate denominado Gaza: catástrofe humanitaria y respuesta internacional, con intervenciones de personal médico y humanitario, académicos, activistas por Palestina y periodistas con experiencia directa sobre el terreno.

Luego tendrá lugar la ceremonia de clausura y manifestación en solidaridad con testimonios de representantes palestinos, incluidos familiares de víctimas, personas desplazadas y exdetenidos.





Noviembres en El Salvador: dolores e impunidades



Dr. Víctor Manuel Valle Monterrosa

En noviembre se acerca el final de un año. Pasaron los azacuanes y cesaron las lluvias copiosas. Todos los días hay hechos notorios y de repercusiones y, en ´términos de recuerdos, hay algunos dolorosos que dejan tristeza y confirman la impunidad imperante en nuestra cultura.

La violencia política en El Salvador me ha dejado recuerdos trágicos en noviembres de un pasado reciente, ese que no se puede borrar, aunque ignaros, insensibles u oportunistas pretendan hacerlo.

En noviembre de 1980 la lluvia de crueldades estuvo copiosa en El Salvador. El día 11 en un operativo llevado a cabo por la Guardia Nacional, entonces dirigida por el general Eugenio Vides Casanova, capturaron a los arquitectos Antonio Handal y Claudia Orozco y los desaparecieron para siempre. Crueldad e impunidad eran los signos de los tiempos.

El 27 de noviembre de ese mismo año, un grupo de agentes del Estado "de paisano" y bien armados invadieron el Externado de San José, sito en la 25 avenida norte de San Salvador, y capturaron a dirigentes del Frente Democrático Revolucionario que, en dicho local, efectuaban una reunión para analizar la grave situación política del país e imaginar maneras de aliviarla. Los nombres de los capturados son: Enrique Álvarez Córdova, Enrique Escobar Barrera, Manuel Franco, Humberto Mendoza, Doroteo Hernández y Juan Chacón. Sus cadáveres aparecieron destrozados por tortura, la noche de ese mismo día, en diferentes puntos de la ciudad de San Salvador. Otra vez había desfachatez de crueldad e impunidad.

El 16 de noviembre de 1989, ocho personas fueron asesinadas en un operativo militar llevado a cabo por un tal Batallón de Infantería de Reacción Inmediata, BIRI Atlacatl, en el campus de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, UCA.

Asesinaron a los sacerdotes académicos Ignacio Ellacuría, Ignacio Martín Baró, Segundo Montes, Juan Ramón Moreno, Amando López y Joaquín López y López, este último, era entonces un septuagenario con una dolencia terminal. Para coronar la barbarie estatal, los militares también asesinaron a dos personas que circunstancialmente estaban en los predios, pues eran colaboradoras de los sacerdotes: Julia Elba Ramos y su hija adolescente Celina.

Esas 8 personas han pasado a la historia como Los Mártires de la UCA y, de nuevo, el hecho fue perpetrado haciendo gala de crueldad y segura impunidad. Además, de cinismo, pues ante toda la evidencia y presunción vehemente, el presidente Cristiani y el alto mando militar adjudicaron el acto barbárico a insurgentes del FMLN, mentira sobre la que la evidencia de la historia ha demostrado su falsedad.

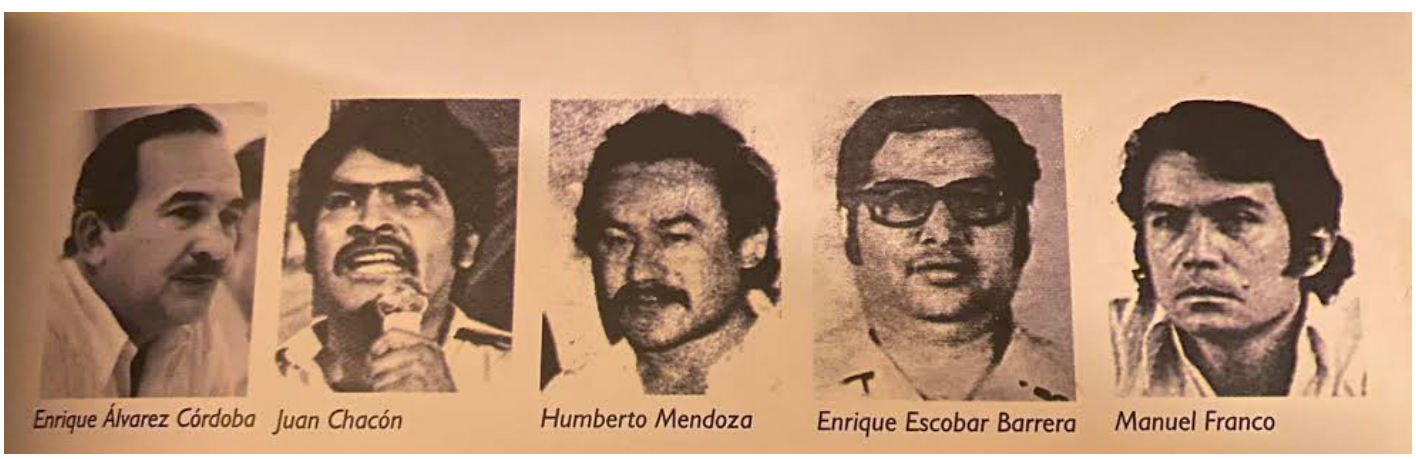
Los Batallones de Infantería de Reacción Inmediata fueron entrenados por el ejército de Estados Unidos en la llamada Escuela de las Américas que por entonces funcionaba en en Fort Gulick, Zona del Canal, ocupada por Estados Unidos que, gracias al Tratado Torrijos-Carter, fue trasladada al "Fort Benning" del Estado de Georgia, con el elegante nombre de Instituto del Hemisferio Occidental para la Cooperación en Seguridad. El entrenamiento de los militares salvadoreños fue concluido en "Fort Bragg", de Carolina del Norte, Estados unidos. Eran los tiempos de la contrainsurgencia aupada (y necesitada) por el gobierno de Reagan.

La masacre de la UCA fue la concreción. en el terreno, de los varios términos contrainsurgentes como "secarle el agua al pez, "tierra arrasada", "Yunque y Martillo" y toda la monserga de crueldad que llegó a ser utilizada de manera cotidiana durante el malhadado conflicto armado interno entre los que custodiaban un régimen socioeconómico injusto y los atrevidos que buscaban liderar un cambio en función de los de abajo.

La Matanza de la UCA ocurrió en el marco de una ofensiva del FMLN, la más importante y fuerte de todo el conflicto, que demostró la imposibilidad de que en el enfrentamiento militar hubiera una victoria aplastante de una parte sobre otra. Lo de Vietnam de 1975 era imposible repetirlo y aún lo de Nicaragua con sus singularidades tampoco era posible. El percibido empate, con otros factores internacionales como el colapso del campo socialista y el interno del agotamiento de la población de un largo conflicto, hicieron posible la negociación y el Acuerdo de Paz. Al menos en esa violencia de guerra interna, los que siempre "ponían el lomo" se tornaron rebeldes, y la moneda de la violencia armada fue devuelta a los opresores de siempre. El Acuerdo de Paz resultante trajo un respiro y un aliento a la esperanza. No hay que olvidarlo como hecho relevante en la historia nacional.

Los tres hechos trágicos que traigo al recuerdo, los difundo para que no sean olvidados y en la esperanza de que algún día haya justicia y no siga el señorío de la impunidad. El paso del tiempo va borrando huellas y autores intelectuales y materiales de las crueldades han perecido en vejez o siguen en la impunidad y, en muchos casos, sin conocerse sus nombres. Así, el recuerdo se hace más doloroso

Desde los espacios del poder político de turno, desde 1992, se han hecho malabarismos para que las crueldades estatales ejemplificadas con los tres hechos mencionados sean desdibujadas, explicadas a medias o, lo más lamentable, sus responsables superiores sean transformados en honorables servidores de la patria. Recordar es pasar otra vez la vida por el corazón de la patria y una manera de darle combate al olvido como manto de impunidad.



CLARABOYA

HIZO DE LA HISTORIA SU VIDA



Memoria de Pedro Escalante Arce
Álvaro Darío Lara

Cuando mis padres se conocieron a inicios de la década del sesenta del siglo pasado, ambos habían perdido el fuego de sus pasadas familias. Mi madre había enviudado, y de su primer matrimonio tenía un pequeño niño. Mi padre estaba al borde de su separación definitiva con su primera esposa. Y de esa unión vine al mundo, siendo el único hijo y el último de ambos.

Cuando tenía nueve años, papá me sentó y me dijo, en las fiestas de fin de año, sin mucho preámbulo, que tenía otros hermanos, ya mi madre me venía preparando para la noticia. Papá dijo que a la mañana siguiente los conocería.

Y en efecto así fue. Para acercarnos mi padre inventó salidas los fines de semana, en un pickup verde que manejaba mi hermano mayor en la línea paterna, atrás íbamos otros tres varones, yo, niño aún y los demás entre la adolescencia y la primera juventud.

En esos viajes recorrimos el país desde las montañas hasta la costa. Con papá visitamos pueblos, haciendas, playas y ciudades. Nos explicaba la historia pasada y reciente de las localidades. A mí me fascinaban esas aventuras, por mi afición temprana por la historia, la naturaleza, el arte y la cultura.

En una ocasión llegamos a una hacienda en el departamento de Cuscatlán, había llovido fuertemente la noche anterior, y el paisaje era muy fresco y húmedo. Así lo recuerdo esa mañana, como recuerdo un maravilloso árbol de conacaste, y sus frutos desparramados por el suelo, y en forma de curiosas orejas humanas.

En el casco de la hacienda se levantaba una hermosa casona que estaba siendo restaurada. Papá nos contó que ese había sido el primer asentamiento colonial de lo que luego sería la ciudad de San Salvador. El sitio era La Bermuda. Y por ese tiempo, mediados de los setenta, estaba siendo restaurado por el gobierno del país.

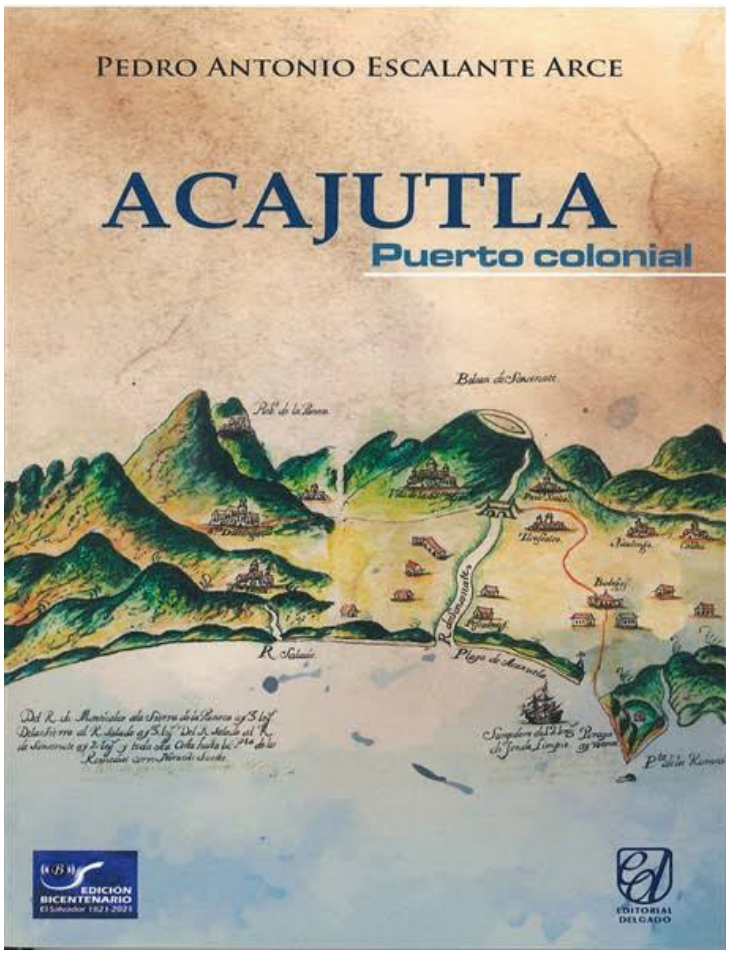
Comandando ese formidable equipo de restauradores, ecologistas y profesionales se encontraba el arquitecto Bernardo Pohl. Ese paseo se quedó siempre en mi memoria.

Años después con el inicio de la guerra civil, todo un trabajo admirable de restauración y conservación de la zona, fue destruido por un incendio pavoroso provocado por el ejército. Obviamente el escenario violento entre las partes en conflicto, el saqueo y el abandono hicieron lo suyo posteriormente.

Por todo ello, cuando a mediados de los años noventa se reiniciaron las excavaciones de Ciudad Vieja, en la Hacienda La Bermuda, Suchitoto, retornó la esperanza, tan viva por esos años, de recuperar para la arqueología e historia del país uno de sus sitios más importantes.

En esto pensé, cuando en las tempranas horas de la mañana del pasado 17 de noviembre, mi amigo el historiador guatemalteco doctor José Cal Montoya, me transmitía la triste noticia de la partida del queridísimo amigo, abogado e historiador, Pedro Escalante Arce (1945-2026).

Su fallecimiento me mandó de regresó a esa fresca mañana en que conocí La Bermuda junto a mi padre y hermanos, porque como bien apunta el periódico digital "Gaceta de Suchitoto", en su editorial del mismo 17 de noviembre: "Uno de los aportes más significativos de Pedro Escalante Arce fue su trabajo de identificación, y recuperación de Ciudad Vieja. Su interés por este sitio arqueológico no se limitó a reconocer su importancia histórica. También contribuyó a comprar estos terrenos y donarlos al estado, impulsando las investigaciones arqueológicas y gestiones institucionales necesarias para proteger este patrimonio. Su participación en la identificación del sitio, desde 1970, y posteriormente los esfuerzos para adquirir y proteger los terrenos entre 2000 y 2004, constituyen hitos importantes de un proceso que permitió avanzar hacia su reconocimiento y conservación como patrimonio histórico nacional".



Conocí a Pedro en los años noventa, en el marco de la fuerte oleada cultural y artística que vivimos después de los acuerdos políticos que pusieron fin a la guerra. Su trato afable, cordial, respetuoso y su diálogo intergeneracional lo distinguieron siempre, como la extraordinaria energía con la que se entregaba a los proyectos que le parecían vitales, imprescindibles para la historia nacional. Gracias a él la Academia Salvadoreña de la Historia tuvo un importante resurgimiento y se fue consolidando con notables incorporaciones de nuevos profesionales de la historia.

Lo evoco, ahora, con motivo de su partida, en una conferencia donde disertó sobre la obra, no recuerdo si literaria o pictórica de otro gran ausente, el poeta Ricardo Lindo (1947-2016). Pedro describía el ambiente, y la luz, en ese París de los años sesenta donde se conocieron. Fue una bellísima pieza la que Pedro nos compartió esa noche en la otrora Fundación María Escalón de Núñez.

En la primera década de los años 2000, Pedro fue mi invitado habitual en televisión y radio, en los programas de entrevistas culturales, que sostuve auspiciados por CONCULTURA. Hablamos de sus libros, de las efemérides patrias, y de muchos temas históricos.

En los últimos años, el normal cansancio de una vida entregada a la docencia, la investigación y la escritura en el área histórica, habían hecho mella en su condición de salud. Así, como su percepción de las condiciones actuales del país.

Nuestra última conversación por vía electrónica data del 14 de junio del año en curso, a raíz de la publicación de mi artículo "Evocación de Mario Hernández Aguirre", donde me refería al recordado escritor y a su amistad con el poeta Ricardo Lindo. Pedro me decía: "Me gustó mucho esa presencia de Mario Hernández y de Ricardo Lindo en tu escrito, mucho. Yo no era poeta ni un inspirado en la prosa, pero tuve la satisfacción de iniciar amistad con ambos en París. Hay recuerdos".

No ahondaré más en datos sobre publicaciones, premios, distinciones, de la amplia trayectoria de Pedro Escalante Arce. Sólo diré que hará falta muchísimo tiempo para que, en este bello y cruel país, nazca otro hombre de su gran estatura humana y de su amor por nuestra historia.

Descansa, merecidamente, ya, querido Pedro Escalante Arce, amigo.

Latino CULTURAL



Las Radios Mercados de Santa Tecla



Marlon Chicas
El Tecleño Memorioso

A la memoria de exlocutores de Radios Mercados en Santa Tecla.

¡Buenos días Santa Tecla, está en sintonía de Radio Mercado! Era el estribillo utilizado en aquellas épocas por recordados locutores de extintas radios de circuito cerrado en los años 60s y 70s, así como en el 2000 en La Ciudad de Las Colinas.

A lo largo del tiempo, los grandes inventos de la historia fueron descubiertos por casualidad o su aplicación original se derivó a usos distintos de lo concebido, como ocurrió con la radio, lo que impulsó a científicos, universidades y laboratorios a encontrar sistemas de comunicación sin necesidad de cables para la transmisión de información.

En el caso de Santa Tecla, entre los años 60s y 70s, surgió la modalidad de radio en circuito cerrado por medio del uso de cables adheridos a bocinas, siendo la primera de estas Radio Mercado de Max Arriaza, la que se convirtió en verdadera escuela de locutores de antaño como: Roberto Estévez, Salvador Sánchez Cisneros, Roberto Cabrera y Johnny Calderón Rosa (+) entre otros; según memorias de Orlando Morán Castillo y Tito Estévez

De 1997 a 2001 existió Radio Centro, dirigido por Martín Arturo Nuñez y Roberto Guidos, tuvo sus instalaciones en las cercanías a la extinta Cafetería Central, sobre la 1ª avenida sur, en dicha estación se desarrollaron variados programas como “La hora del tío Jelipe” de la que un servidor fue su conductor.

En 2002 a 2015 aproximadamente, estuvo Radio Zona 30 “La Tecleña”, de Rafael Orellana, ubicada en el edificio La Paz sobre la 2ª calle poniente, conformado por un equipo de locutores-operadores entre estos: Miguel Ángel, César Cabrera (+), Armando Arias y Gerardo Jerry.

En 2021 a la fecha, inició operaciones Radio Dueñas al interior del centro de abasto del mismo nombre.

Es innegable que las Radios Mercados en Santa Tecla, han contribuido grandemente al desarrollo económico y social de la ciudad, convirtiéndose en un medio alternativo de publicidad a bajo costo a pequeños emprendedores que, se convierten en motor de la economía local.

En conclusión, estos medios alternativos de comunicación contribuyen al dinamismo de la ciudad, dando oportunidad a nuevos talentos del micrófono, pero sobre todo como un elemento identitario de la Santa Tecla del ayer, hoy y siempre.

¡Siga en sintonía de nuestra programación regular!



28 de noviembre / 5:00 p.m.

Lugar: Instalaciones del Centro de Estudios de El Salvador (CEES), 49 AV sur, Colonia Harrison, pasaje principal #15

Entrada: $20.00
(incluye un plato de comida y una bebida)

Contáctanos: **+503 60163248**

ESCANÉAME

Todo lo recaudado será para compra y envío de medicamentos e insumos médicos para CUBA

Programación completa de la jornada 22 del Apertura 2026: Liga Mayor, Femenina, Reservas y Sub-17

Redacción Deportes
@DiarioCoLatino

El Apertura 2026 llega a su última jornada de la fase regular en las diferentes categorías del fútbol nacional, entre ellas las Reservas, la Liga Femenina, la Sub-17 y la Liga Mayor. Este es el calendario completo del fin de semana con una intensa programación.

Las cuatro competiciones tendrán actividad del viernes 20 al domingo 22 de noviembre, con encuentros programados en diferentes estadios del país.

Copa Sistema Fedecrédito de Reservas

La última jornada comenzará el sábado 21 de noviembre con tres partidos.

A las 11:00 de la mañana, C.D. Atlético Balboa enfrentará a C.D. Luis Ángel Firpo en el estadio Marcelino Imbers, de La Unión. Las entradas costarán $7.00 en general y $12.00 en tribuna.

A la misma hora, C.D. FAS se medirá ante C.D. Cacahuatique en el estadio Once Lobos, de Chalchuapa. El ingreso tendrá un precio de $3.00 en general y el parqueo costará $1.00.

A las 12:00 del mediodía, C.D. Águila y C.D. Platense jugarán en el estadio Juan Francisco Barraza, de San Miguel. Para este compromiso se utilizará el mismo boleto del partido de la categoría mayor.

El domingo 22 de noviembre se completará la jornada con tres encuentros:

12:00 m. | C.D. Fuerte San Francisco vs. C.D. Inca Aruba: estadio Correcaminos, de San Francisco Gotera. General $5.00.

1:00 p. m. | A.D. Isidro Metapán vs. Internacional Santa Tecla: estadio Jorge Suárez Landaverde. General $3.00.

2:00 p. m. | C.D. Municipal Limeño vs. Alianza F.C.: estadio Dr. Ramón Flores Berríos, de Santa Rosa de Lima. General $3.00.



Alianza y Municipal Limeño se enfrentan en el estadio Ramón Flores Berríos por el torneo Apertura 2026. Foto: Diario Co Latino / Alianza Women FC.

Liga Femenina

La última jornada de la fase regular femenina comenzará el viernes 20 de noviembre con dos compromisos.

A las 11:00 de la mañana, C.D. Municipal Limeño enfrentará a Alianza Women F.C. en el estadio Dr. Ramón Flores Berríos, de Santa Rosa de Lima. La entrada costará $3.00 en general.

A las 2:00 de la tarde, A.D. Isidro Metapán recibirá a Internacional Santa Tecla en el estadio Jorge Suárez Landaverde. El ingreso tendrá un precio de $3.00 en general.

El sábado 21 de noviembre, a las 3:00 de la tarde, C.D. Fuerte San Francisco jugará ante C.D. Inca Aruba en el estadio Correcaminos, de San Francisco Gotera. El boleto costará $5.00 en general.

La programación finalizará el domingo 22 de noviembre con tres encuentros:

2:30 p. m. | C.D. FAS vs. C.D. Cacahuatique: estadio Once Lobos, de Chalchuapa. General $3.00 y parqueo $1.00.

3:00 p. m. | C.D. Águila vs. C.D. Platense: estadio Juan Francisco Barraza, de San Miguel. Platea $2.00.

3:30 p. m. | C.D. Atlético Balboa vs. C.D. Luis Ángel Firpo: estadio Marcelino Imbers, de La Unión. General $3.00.

Categoría Sub-17

La última jornada de la fase regular de la Copa Burger King Sub-17 comenzará el viernes 20 de noviembre. A las 2:00 de la tarde, C.D. Municipal Limeño se enfrentará a Alianza F.C. en el estadio Dr. Ramón Flores Berríos, de Santa Rosa de Lima. La entrada costará $3.00 en general.

El sábado 21 de noviembre, a las 2:00 de la tarde, C.D. Fuerte San Francisco jugará ante C.D. Inca Aruba en el estadio Teófilo Siman, de Guazapa. El boleto tendrá un precio de $5.00 en general.

El domingo 22 de noviembre se disputarán los últimos cuatro encuentros:

10:00 a. m. | A.D. Isidro Metapán vs. Internacional Santa Tecla: estadio Jorge Suárez Landaverde. General $3.00.

11:00 a. m. | C.D. FAS vs. C.D. Cacahuatique: estadio Once Lobos, de Chalchuapa. General $3.00 y parqueo $1.00.

12:00 m. | C.D. Águila vs. C.D. Platense: estadio Juan Francisco Barraza, de San Miguel. Platea $2.00.

1:00 p. m. | C.D. Atlético Balboa vs. C.D. Luis Ángel Firpo: estadio Marcelino Imbers, de La Unión. General $3.00.

Liga Mayor

La Liga Mayor presenta para este fin de semana cinco encuentros el sábado 21, cuatro de ellos en el mismo horario a las 2:55 p.m., a excepción de Águila-Platense, y uno el domingo 22 para cerrar la fase regular y la posición de la tabla.

Águila recibirá a Platense a las 2:30 p.m. en el estadio Juan Francisco Barraza en San Miguel, partido que será transmitido a través de canal 4 y único en su horario, minutos más tarde a las 2:55 p.m. Isidro Metapán e Inter Tecla se enfrentarán en el Jorge Calero Suárez, encuentro será transmitido en Canal 2.

FAS se enfrentará a Cacahuatique en el estadio Óscar Quiteño en Santa Ana , encuentro transmitido en Canal 6. Además, al Ramón Flores Berríos llegará Alianza en su desesperada búsqueda de clasificación ante Municipal Limeño y Atlético Balboa enfrentará al líder Firpo en el Marcelino Imbers.

Fuerte San Francisco e Inca Aruba cerrarán la fase regular el domingo 22, a las 2:30 p.m. en el estadio Correcaminos, partido transmitido por Canal 4.